

“2020 Año de Laura Mendez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

Ocuilan, México a 20 de octubre del 2020

PMO/CIM/672/2020

ASUNTO: Informe 2020

PROF. VICENTE RIVERA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a su oficio **PMO/794/10/2020** de fecha 03 de octubre del 2020 y recibido en esta oficina el 08 de octubre del mismo año, en cual solicita un informe detallado de las acciones y trabajos realizados durante el ejercicio presupuestal 2020, por lo antes expuesto me permito hacerle llegar la información antes solicitada en formato digital CD.

Sin otro particular que aclarar, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE




BRENDA VARGAS GARCÍA
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

“2020 Año de Laura Mendez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO Y FUNDAMENTO LEGAL	NOMBRE DEL PROYECTO METAS ALCANZADAS	MES
1	El Órgano de Control Interno se sumó al proyecto denominado “la Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, que tuvo una fecha inicial: 10 de agosto de 2020 y final de: 4 de septiembre de 2020. Con la finalidad de orientar a la administración en la gestión y desempeño de sus actividades, impulsando buenas prácticas y promover una cultura que permita establecer metas y medir resultado.	“GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2020”	AGOSTO 08/10/2020
2	Se cumplió satisfactoriamente con la Declaración por Modificación Patrimonial 2020, durante el mes de julio de 2020, mediante el acurdo de "Gaceta del Gobierno 23 de marzo y el 17 abril de 2020"	DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2020 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	JULIO 06/01/2020
3	Con la encomienda de instaurar el Sistema Municipal Anticorrupción que se nos fue atribuida al principio de esta administración, se le informa lo siguiente: Se informa que: El 25 de noviembre de 2020, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, en el acta número cuadragésima sexta, se designa a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ocuilan, Estado de México, siendo uno de los municipio en la región de implementar dicho comité.	SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN	NOVIEMBRE 11/25/2020
4	Derivados de los trabajos del Sistema Estatal Anticorrupción, se implementa la Plataforma Digital Estatal del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; derivado de la firma del convenio de colaboración con dicha unidad y la contraloría Interna, de los cuales se tendrá los sistemas de: I. “Sistema de Servidores Públicos que Intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas” y, II. al “Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados”.	IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
5	Se instalaron 37 Comités Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI) de los culés se les dio asesoría y la entrega del expediente técnico, para el seguimiento de los trabajos a ejecutar, siendo transparente y vigiladas dichas obras por los ciudadanos beneficiados.	INSTALACIÓN DE COCICOVIS 2020	
6	Entre las facultades del Órgano de Control Interno se realizaron las inspecciones físicas de las obras ejecutadas en el año 2020 por parte de la dirección de Obras Públicas	SUPERVISIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS PÚBLICAS	